

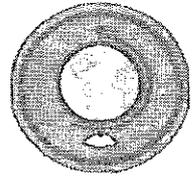
ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "GLOBAL ATLASPORT CIA. LTDA."

En la Ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del 2018, a las nueve horas treinta minutos, en el lugar social donde funciona la compañía Global Atlasport Cía. Ltda., situada en las calles Eloy Alfaro 205 y Calderón, en el 1er piso, se reúnen los socios señores: Julio Alvarito Tapia Carpio, integrante de 6000 acciones con el sesenta por ciento (60%), la señora Alexandra Janneth Tapia Tapia, integrante de 2000 acciones con el veinte por ciento (20%) y el señor Edwin Eduardo Tapia Tapia integrante de 2000 acciones con el veinte por ciento (20%) que suman \$10.000 que corresponden al cien por ciento (100%) del capital suscrito; deciden constituirse en Junta General de Socios con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del año dos mil diecisiete.

Actúa como Presidente el Señor Edwin Tapia, y como secretaria la Señora Alexandra Tapia, quien de inmediato procede a dar lectura del informe presentado por la Señora Gerente de la compañía y adjunto a estos los informes de los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa CPA. Ramón Franco Murillo, como son: Balance General, Balance Comparativo de Sumas y Saldos, Estados Demostrativos de Pérdidas y Ganancias.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores socios aprueban en forma unánime estos Informes y Estados Financieros y deciden presentar los Balances que presentan una pérdida por \$129.811.04, y, a cogiéndose al Decreto Ejecutivo 210, que dispone la rebaja del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta (IR) para el periodo fiscal 2017, Según el Decreto.

Global Atlasport Cía. Ltda.



La reducción del saldo del anticipo del IR, se estableció así:

Las empresas y personas naturales con ventas de hasta 500.000 dólares tendrán exoneración del 100%.

Se llega al mutuo acuerdo de que la empresa empezará los respectivos trámites de LIQUIDACIÓN, previo a las obligaciones bancarias y tributarias que la compañía mantiene.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstala la Junta la Secretaria da lectura del Acta y esta es aprobada en toda y cada una de sus partes.

Siendo las doce horas con treinta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Socios, firmado para constancia de la misma la Presidenta y Secretario.


Edwin Tapia Tapia
Presidente


Alexandra Tapia Tapia
Secretaria